

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta Escrita

En relación a las señales horizontales en los carriles bici, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Para cuándo está previsto que el Ayuntamiento repare o sustituya la pintura y señales horizontales establecidas en los carriles bici?
- ¿Se va a usar pintura antideslizante o en su caso algún sistema que impida los accidentes ocasionados por deslizamientos?
- ¿Está prevista la reparación de los tramos del carril bici que están en mal estado? ¿Cuándo?
- ¿Cuánto se ha invertido en la conservación de los carriles bici? ¿Cuánto para pintura ? ¿Cuánto para obras de conservación?
- ¿Cuál el presupuesto para este año 2020 para los mismos conceptos?
- ¿Cuál ha sido la ejecución de las partidas de conservación de carriles bici del presupuesto de 2019 ?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	gHPWSJTPK8q6C82qu/rVUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	09/01/2020 19:58:31	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHPWSJTPK8q6C82qu/rVUA==			







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Ene-20

Grupo Popular

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.24

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio Sostenibilidad e Innovación Urbana de la Gerencia de Urbanismo.

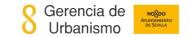
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	rMNs08SiSugRs4+BkNGKHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	14/02/2020 09:47:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rMNs08SiSugRs4+BkNGKHA==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN **URBANA**

GRUPO POLÍTICO:

Fecha:

PARTIDO POPULAR

Nº. Orden día:

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

¿Para cuándo está previsto que el Ayuntamiento repare o sustituya la pintura y señales horizontales establecidas en los carriles bici?

¿Se va a usar pintura antideslizante o en su caso algún sistema que impida los accidentes ocasionados por deslizamientos?

¿Está prevista la reparación de los tramos del carril bici que están en mal estado? ¿Cuándo?

¿Cuánto se ha invertido en la conservación de los carriles bici? ¿Cuándo para pintura? ¿Cuánto para obras de conservación?

¿Cuál es el presupuesto para este año 2020 para los mismos conceptos?

¿Cuál ha sido la ejecución de las partidas de conservación de carribles bici del presupuesto 2019?

RESPUESTA:

En relación a las preguntas formuladas por el Grupo Político PARTIDO POPULAR, para la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno, se emite el siguiente informe:

1. Los trabajos de mantenimiento de las infraestructuras ciclistas se llevan a cabo de forma continua durante todo el año, dando respuesta a las denuncias presentadas por los ciudadanos, o bien de oficio por los técnicos encargados de dicho mantenimiento.

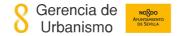
Estos trabajos comprenden la reparación de deficiencias en el pavimento, la reposición de la pintura de las vías ciclistas, la reposición de señales verticales, la reparación de aparcabicicletas, entre otras muchas tareas.

- 2. El revestimiento que se utiliza en las vías ciclistas consiste en un tratamiento bicapa. La base es un slurry con árido silíceo, para dotarlo de rozamiento y evitar deslizamientos, protegido con una pintura sintética con base de agua, formulada con emulsión acrílica y pigmentos estables a la luz. Este revestimiento presenta una gran resistencia al deslizamiento.
- 3. La reparación de las vías ciclistas que se encuentran en mal estado se está realizando continuamente, en función de las limitaciones que establece la disponibilidad presupuestaria.
- 4. El contrato vigente de mantenimiento de las infraestructuras ciclistas se firmó el 29 de mayo de 2018 con la empresa CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINÍNGUEZ SANDO S.A. Entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2018 se certificaron 183.999,82 € de los 184.000 € previstos para dicha anualidad. Se realizaron un total de 202 actuaciones.

Entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se certificaron 267.974,57 € de los 268.000 € previstos para dicha anualidad. Se realizaron un total de 219 actuaciones.

Código Seguro De Verificación:	i7V5rzXWrAuvtUhdUOv6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	11/02/2020 17:41:29
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	06/02/2020 08:59:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i7V5rzXWrAuvtUhdUOv6vw==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

- 5. El presupuesto para el presente año para mantenimiento de las infraestructuras ciclistas, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 28 de mayo de 2020 (periodo de vigencia del contrato) es de 268.000 €. Actualmente se ha solicitado por la empresa adjudicatariala prórroga de un año contemplada en los Pliegos de licitación, estando ésta en estudio y tramitación.
- 6. De los 268.000 € previstos para el año 2019 se ejecutaron 267.974,57 €, lo que supone un 99,99%.

En Sevilla, fecha ut infra.

El Jefe del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana Fdo.: F. Javier Huesa Laza

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	i7V5rzXWrAuvtUhdUOv6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	11/02/2020 17:41:29
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	06/02/2020 08:59:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i7V5rzXWrAuvtUhdUOv6yw==		

